



**COMISIÓN  
ESTATAL  
ORGANIZADORA  
CHIAPAS 2021**

**ACUERDA la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chiapas, protocolo de registro para las y los aspirantes a la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del PAN en Chiapas.**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A 09 de Septiembre de 2021.

Siendo las 17:00 horas del día jueves 09 de septiembre de 2021 en reunión del pleno de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Estatal del PAN en Chiapas, se abordaron diversos temas relativos al proceso interno, y debido a que el próximo 18 de septiembre del año en curso vence el plazo para el registro de candidatos, la CEO acordó el protocolo que se debe cumplir sin excepción alguna:

- I. El registro de candidatas y candidatos será en estricto apego a la convocatoria, con solicitud de cita con 24 horas de anticipación a través del correo electrónico que en la convocatoria se estipula.
- II. Al registro podrán ingresar única y exclusivamente el candidato o candidata a Presidente (a) con su planilla y un máximo de 05 personas, previo filtro sanitario.
- III. Por motivos sanitarios NO podrán permanecer en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, posterior a su registro.
- IV. De manera institucional, se dará cuenta de los registros a través de las plataformas digitales y los estrados físicos y electrónicos del C.D.E. del PAN en Chiapas.
- V. Sin excepción, las y los asistentes deberán usar en todo momento cubre bocas y respetar las medidas sanitarias.